

## ACTA MODIFICATORIA DEL CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN A SUBASTA PARA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES N°001 DE 2018

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI mediante el presente documento modifica el cronograma de la invitación. Lo anterior en virtud de llamada telefónica recibida el día de hoy 30 de octubre de 2018 siendo las 5:00pm, donde un interesado se comunica con la entidad manifestando que: *se encontraba en una sucursal bancaria realizando la respectiva consignación necesaria para participar en el proceso de la referencia y el número de cuenta reportaba error y no permitía su realización.* Conociendo esto, la Jefe de Oficina Administrativa y Financiera verifica la cuenta referenciada en la invitación con la cuenta de la plataforma virtual de Bancolombia y detecta un error involuntario de digitación en la misma.

Por medio de esta acta se corrige el número de cuenta y se informa que la cuenta correcta donde se debe realizar la consignación para el proceso de subasta de inmuebles es: **Cuenta de Ahorros Bancolombia N° 015842013-19** a nombre de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí.

Advertido esto, la entidad se ve en la obligación legal de modificar la invitación y correr el cronograma respecto del cierre de la invitación, a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia y garantizar la publicidad y pluralidad de oferentes y que los mismos no tengan entramientos para participar en el proceso.

Por tal motivo el cronograma de la invitación quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	DETALLE
Publicación de la Invitación	Del 22 al 26 de octubre de 2018	Página Web de la entidad <a href="http://www.adeli.gov.co">www.adeli.gov.co</a>
Visita a los bienes inmuebles objeto de venta	25 de octubre de 2018 Hora 9:00am	El punto de encuentro será en la Carrera 51 N° 51 -55 Ed del Concejo Piso 9° Centro Administrativo Municipal de Itagüí –CAMI- Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI.
Recepción de observaciones a la Invitación	Hasta el 26 de octubre de 2018 a las 4:00pm	ÚNICAMENTE a los correos electrónicos validados en la invitación <a href="mailto:observacionesinvitacion@adeli.gov.co">observacionesinvitacion@adeli.gov.co</a> y <a href="mailto:dvez@adeli.gov.co">dvez@adeli.gov.co</a> hasta la fecha y hora establecidos en este cronograma, pues toda observación allegada al lugar, fecha u hora

ACTIVIDAD	FECHA	DETALLE
		diferente será tenida en cuenta como extemporánea y se contestará por fuera de los términos del proceso como un derecho de petición dentro de la invitación.
<b>Respuesta a las observaciones realizadas a la Invitación a Subasta</b>	29 de octubre de 2018	El grupo técnico y jurídico designado para el proceso, verificará las observaciones y procederá a su respuesta vía, Página Web de la entidad <a href="http://www.adeli.gov.co">www.adeli.gov.co</a> bajo el principio de publicidad y transparencia de esta invitación dentro de los términos establecidos en este cronograma.
<b>Modificación a la invitación</b>	29 de octubre de 2018 Hasta las 5:00pm	La entidad podrá modificar las reglas de participación de esta invitación mediante un documento denominado Modificación a la invitación  La modificación se publicará en Página Web de la entidad <a href="http://www.adeli.gov.co">www.adeli.gov.co</a> dentro de los términos establecidos en este cronograma.
<b>Cierre de la Invitación a Subasta</b>	<b>01 de noviembre de 2018</b> Hora 09:00 am (No se recibirán propuestas con posterioridad a esta hora).	El día definido para la recepción de propuestas de la invitación, la Oficina Jurídica de la entidad diligenciará la planilla de recepción de conformidad con la hora de llegada de las mismas y a la hora estipulada como límite para su recepción, se imprimirá la hora legal del Instituto de metrología de Colombia la cual deberá ser suscrita por quienes se han

ACTIVIDAD	FECHA	DETALLE
		quedado para la apertura de propuestas y por los representantes de la entidad para este proceso.
<b>Verificación</b>	01 y 02 de noviembre de 2018	La entidad a través de su comité de contratación y con el acompañamiento del equipo técnico de apoyo verificará cada una de las propuestas respecto a su adecuación y cumplimiento de los requisitos y condiciones de la invitación.
<b>Publicar en la página web de la Agencia el informe de verificación</b>	02 de noviembre de 2018	Página Web de la entidad <a href="http://www.adeli.gov.co">www.adeli.gov.co</a>
<b>Traslado y observaciones al informe de verificación</b>	Hasta el 06 de noviembre de 2018 hasta las 2:00pm	ÚNICAMENTE a los correos electrónicos validados en la invitación <a href="mailto:observacionesinvitacion@adeli.gov.co">observacionesinvitacion@adeli.gov.co</a> y <a href="mailto:dvez@adeli.gov.co">dvez@adeli.gov.co</a> pueden los interesados presentar observaciones al informe de verificación de requisitos y condiciones en el término establecido. Dentro del mismo término deberán aportar los requisitos o documentos faltantes, siempre que hayan sido requeridos por la entidad.
<b>Modificación al informe de verificación, si se requiere y publicación de informe definitivo</b>	El 07 de noviembre de 2018 Hasta las 2:00pm	La entidad dará respuesta a las observaciones recibidas al informe de evaluación en el término establecido en la presente invitación y publicará así mismo el Informe Definitivo de verificación de requisitos y condiciones en el

ACTIVIDAD	FECHA	DETALLE
		<p>término establecido, con modificaciones pertinentes si es del caso y si hubo lugar a las mismas por las observaciones realizadas al informe.</p> <p>Página Web de la entidad <a href="http://www.adeli.gov.co">www.adeli.gov.co</a></p>
<p><b>Audiencia de Subasta</b></p>	<p>08 de noviembre de 2018 a las 2:00 pm</p>	<p>Audiencia, llevada a cabo en las instalaciones de ADELI ubicada en la Carrera 51 No 51-55 Edificio Concejo Municipal de Itagüí- CAMI piso 9, con la asistencia de los interesados que presentaron sus propuestas y con el acompañamiento del equipo técnico del proceso. En tal audiencia, se dará apertura al sobre económico de los proponentes habilitados, se verificará el valor total de la oferta económica, solo quien esté ofertando por el precio base o por encima del precio base de venta será tenido en cuenta para la subasta.</p> <p>Dentro de la misma se levantará el acta correspondiente.</p> <p>Documento que será publicado en la página WEB de la entidad <a href="http://www.adeli.gov.co">www.adeli.gov.co</a></p>
<p><b>Expedición y publicación del acto administrativo de aceptación de la oferta</b></p>	<p>08 de noviembre de 2018</p>	<p>Página Web de la entidad <a href="http://www.adeli.gov.co">www.adeli.gov.co</a></p>

ACTIVIDAD	FECHA	DETALLE
Declaratoria de Desierto el proceso	08 de noviembre de 2018	Página Web de la entidad <a href="http://www.adeli.gov.co">www.adeli.gov.co</a>
Formalidades y perfeccionamiento del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta.	<p>ÚNICAMENTE en la Carrera 51 N° 51 -55 Ed del Concejo Piso 9° Centro Administrativo Municipal de Itagüí –CAMI- Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI.</p> <p>Una vez aceptada la oferta y suscrita el acta por el oferente seleccionado, el promitente comprador contará con un término de tres (3) días hábiles para consignar el valor restante de su oferta, una vez se confirme lo anterior, se procederá a elaborar Contrato de Compraventa, en el cual se fijarán todas las condiciones particulares para perfeccionar el contrato, las cuales se plasmarán conforme lo estipulado desde la invitación; dicha proyección se le entregará a las partes para su perfeccionamiento.</p> <p>Las partes (comprador-vendedor) continuarán con los trámites correspondientes para el otorgamiento de escritura pública y la realización del registro.</p>

**ANDRÉS FELIPE LONDOÑO RESTREPO**  
Gerente General  
Agencia de Desarrollo Local de Itagüí